



13 de octubre de 2025

**Asunto: Lake Dolloff NTS '24 – 38<sup>th</sup> Ave S/S 328<sup>th</sup> St**

Estimados vecinos:

Los residentes de su vecindario presentaron una solicitud a la Ciudad a través del Neighborhood Traffic Safety Program (Programa vecinal de seguridad vial, “NTS”) para abordar la seguridad vial en 38<sup>th</sup> Ave S y S 328<sup>th</sup> St. Para obtener más información sobre el Programa NTS, visite <https://www.federalwaywa.gov/page/neighborhood-traffic-safety-program>.

La ciudad realizó un estudio de tráfico basado en criterios del Programa NTS y concluyó que se justifica la instalación de dispositivos para moderar el tráfico. A continuación se muestran los resultados con la puntuación mínima de 3.0 necesaria para acceder al programa:

| Calle   | Velocidad del 85% (mph) | Tráfico diario | Parque o escuela | Presencia de Acera | N.º de colisiones en 5 años | N.º de lesiones/colisiones mortales en 5 años | Puntuación total |
|---|-------------------------|----------------|------------------|--------------------|-----------------------------|---|------------------|
| 38 <sup>th</sup> Ave S @ S 328 <sup>th</sup> St<br>(Minor Collector Street, 25 mph) | <b>30</b>               | 1,157          | No               | Ningún lado        | 0                           | 0   | -                |
| S 328 <sup>th</sup> St @ 38 <sup>th</sup> Ave S<br>(Minor Collector Street, 25mph)  | 29                      | <b>1,181</b>   | No               | Ningún lado        | 0                           | 0   | -                |
| Puntos anotados   | <b>1.5</b>              | <b>0.5</b>     | <b>0.0</b>       | <b>1.0</b>         | <b>0</b>                    | <b>0</b>                                      | <b>3.0</b>       |

El 16 de enero de 2025 se celebró virtualmente vía Zoom una reunión vecinal sobre seguridad vial. Los 7 residentes que asistieron coincidieron en general en que la reducción del exceso de velocidad a lo largo de 38<sup>th</sup> Ave S/S 328<sup>th</sup> St era una prioridad. Los asistentes también expresaron preocupaciones de seguridad relacionadas con la sensación de inseguridad al caminar por la calle, especialmente a lo largo de la curva. Aunque se consideraron todas las opciones y herramientas de moderación del tráfico, los badenes fueron la opción más popular.

**Propuesta:**

En función de estas preocupaciones, la Opción 1 (abajo) se desarrolló para reducir la velocidad de los vehículos y desalentar otros comportamientos de conducción insegura a lo largo de 38<sup>th</sup> Ave S y S 328<sup>th</sup> St. Con la reducción de la velocidad de los vehículos que proporciona el badén y la mejora de la visibilidad de la curva por las señales de chevron, se debe mejorar la seguridad del barrio para los automovilistas, ciclistas y peatones.

**Opción 1: Instalar un (1) badén y varias señales de chevron**

Con esta opción se instalaría un (1) badén en total en 38<sup>th</sup> Ave S y varias señales de chevron en la curva, como se muestra en la figura adjunta. El badén estará situado cerca de la siguiente dirección:

- 32837 38<sup>th</sup> Ave S

Los dispositivos propuestos deberían ser eficaces para reducir la velocidad de los vehículos y mejorar la seguridad de vehículos y peatones. Sin embargo, puede haber algunas repercusiones negativas para el vecindario, como molestias y quizás un ligero aumento del tiempo de respuesta en caso de emergencia. Votar por la opción 1 significa que apoya la instalación de todos estos dispositivos.

### ***Opción 2: No actuar***

En esta opción no se construiría ningún dispositivo de moderación del tráfico y la calle permanecería en su estado actual.

#### **Resto del proceso:**

La instalación de dispositivos de moderación del tráfico debe cumplir los siguientes requisitos:

- Votación de los residentes que se encuentren a menos de 600 pies del dispositivo de moderación del tráfico propuesto, medidos a lo largo de la carretera, o cuyo único acceso se vería afectado.
- El 51% de las papeletas devueltas deben votar afirmativamente.
- El Land Use & Transportation Committee (Comité de uso del suelo y transporte, LUTC) del Consejo de la Ciudad debe estar de acuerdo.
- El Consejo de la Ciudad debe aprobarlo.

Tómese su tiempo para llenar esta papeleta y devuélvala a la Ciudad antes del **viernes 7 de noviembre de 2025**. Para ser contabilizada, la papeleta debe llevar matasellos con fecha anterior o igual a la fecha límite indicada. Si los dispositivos de moderación del tráfico propuestos son aprobados por el LUTC y luego por el Consejo, el Consejo pagaría estas instalaciones y programaría el inicio de las obras para el verano de 2026. Si tiene alguna pregunta, duda o necesita más información sobre la propuesta del Programa NTS, póngase en contacto conmigo, Jason Kennedy, Senior Traffic Engineer (Ingeniero superior de tráfico), en [jason.kennedy@federalwaywa.gov](mailto:jason.kennedy@federalwaywa.gov) o por teléfono al 253.835.2744.

Atentamente,



Jason Kennedy  
Senior Traffic Engineer (Ingeniero superior de tráfico)

Documentos adjuntos: Voto  
Mapa de la opción 1

cc: Rick Perez, P.E. - City Traffic Engineer (Ingeniero de tráfico de la ciudad)  
Archivo del proyecto